

**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**DE BELLO**

**ACTA NÚMERO 008**

**FECHA:** 23 DE ENERO DE 2015

**HORA:** 8:20 AM

**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Buenos tardes para todos los presentes, un cordial saludo para todos, ahora me permito saludar a las personalidades, pero antes de esto para que le demos agilidad a los protocolos el día de hoy

Por favor señor Secretario sírvase leer el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

Buenos días para todas y todos.

Siendo las 4:35 p.m. del día enero 23 del 2015, damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día.

**ORDEN DEL DÍA ENERO 23 DE 2015**

- 1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM**
- 2. POSESION DE LA CONTRALORA DEL MUNICIPIO DE BELLO PARA EL PERIODO RESTANTE DEL AÑO 2015, DOCTORA GLADYS ELENA GIL OCHOA**
- 3. COMUNICACIONES**
- 4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS**

Está leído Señor Presidente el orden del día.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Verifiquemos el quórum, tan amable Señor Secretario

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

**ASISTENTES:**

**HONORABLE CONCEJAL**

NICOLÁS ALZATE MAYA: (PRESENTE)

BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ: (PRESENTE)

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ: (PRESENTE)

LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA: (PRESENTE)

JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO: (PRESENTE)

MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO: (PRESENTE)

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA: (PRESENTE)

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CÁRDENAS: (PRESENTE)

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO: (PRESENTE)

DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA: (PRESENTE)

NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO: (PRESENTE)

JULIO MARIO CUERVO HENAO: (PRESENTE)

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ: (PRESENTE)

CARLOS MARIO ZAPATA MORALES: (PRESENTE)

FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ: (PRESENTE)

CÉSAR BALDIMIR SIERRA MARTÍNEZ: (PRESENTE)

GABRIEL JAIME TABARES BAENA: (PRESENTE)

NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA: (PRESENTE)

ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ: (PRESENTE)

Le comunico Señor Presidente que hay quórum suficiente para decidir y para deliberar.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

En consideración el orden del día, anuncio que va a cerrarse tiene la palabra el Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares.

Bien pueda Honorable Concejal.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME  
TABARES BAENA**

Gracias señor Presidente, un saludo a usted, a la mesa directiva, a mis compañeros Concejales, un saludo especial a todos los invitados.

Presidente para solicitarle a usted, a la mesa directiva y a mis compañeros en el orden del día incorporar un minuto de silencio por la mamá de la contralora que estaba encargada la doctora Liliana y también por el tío del director del hospital el doctor Elkin.

Gracias Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Gracias a usted Honorable Concejal.

En consideración el orden del día con la proposición hecha por el Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares, se abre la discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrada ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

Ha sido aprobado señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

El minuto de silencio señor Presidente según la proposición hecha por el Honorable Concejal Tabares.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Continuemos con el orden del día, no sin antes darle un sincero agradecimiento y una cordial bienvenida a la doctora Olga Lucia Suárez Mira Senadora de república, al señor Personero al doctor Juan Diego Ardila, a los Diputados el doctor Rigoberto Arroyave y la Gloria Elena Montoya, a todos los Secretarios de despacho, un cordial saludo y de verdad que es muy gratificante tener acá a las altas cortes, me disculpan no nombrar a cada uno, a los miembros de los tribunales, nos honran con su presencia a esta corporación, a nuestro párroco Carlos Mario, párroco de Nuestra señora del Rosario, a usted doctor Gustavo López una cordial bienvenida, a los miembros, nuestra contralora departamental con sus acompañantes, a los miembros de la personería municipal, al doctor Luis Reinaldo Tejada ex Presidente del Concejo, al doctor Haver González ex Presidente de esta corporación, a todos y cada uno de los invitados, en especial a la doctora Gladis Elena Gil Ochoa hoy contralora electa y a toda su familia, a todos los presentes, si me pasa alguna personalidad ruego nos disculpen, pero todos cordialmente bienvenidos y un cordial saludo para todos los presentes.

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

2. POSESIÓN DE LA CONTRALORA DEL MUNICIPIO DE BELLO PARA EL PERIODO RESTANTE DEL 2015, DOCTORA GLADIS ELENA GIL OCHOA

En este punto continua mi compañero Juan Carlos Gil.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JUAN CARLOS GIL PINILLOS MAESTRO  
DE CEREMONIAS**

Muy buenas tardes, un cordial saludo de bienvenida a todos a este recinto de democracia bellanita.

Procedo a leer el acta de la elección de la Contralora Municipal.

Acta 007 del 22 de enero de 2015

### SESIÓN ELECCIÓN CONTRALORA DEL MUNICIPIO DE BELLO

El Concejo de Bello llevó a cabo la elección de la nueva contralora de este municipio en virtud de la renuncia presentada por la titular de este despacho la doctora Eva Inés Sánchez Cortés el pasado 21 de octubre del 2014, la cual fue aceptada por la corporación en plenaria realizada 22 de octubre del mismo año.

En consecuencia el tribunal contencioso de Antioquia y el superior de Medellín notificados de la renuncia de Sánchez Cortés y la solicitud de candidatos para conformar la terna para la nueva elección de contralor, contralora, se recibió de estos tribunales las hojas de vida de las doctoras Gladis Gil Ochoa, Miriam Gómez Jiménez y del doctor Luis Alfonso Arias Álvarez.

Luego del estudio de las hojas de vida realizado por una comisión de esta corporación conformada por los Corporados: Julio Mario Cuervo Henao, Francisco Vélez González y Carlos Mario Zapata Morales, quienes en su informe al cabildo mencionaron que los aspirantes al cargo de contralor, contralora cumplían los requisitos de ley en calidad de profesionales, por tal razón la plenaria dispuso la elección mediante votación nominal y secreta, la cual arrojó un resultado de 18 votos a favor de la doctora Gil Ochoa y un voto a favor del doctor Luis Alfonso Arias Álvarez.

Consecuentemente la doctora Gladis Elena Gil Ochoa es electa contralora del municipio de Bello a partir de la fecha y hasta el 31 de diciembre de 2015.

Mesa directiva:

NICOLÁS ALZATE MAYA

BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

Presidente Concejo de Bello

Vicepresidente Primero

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

CARLOS ACARMONA R

Vicepresidente Segundo

Secretario General

A continuación entonces vamos con la posesión de la doctora Gladis Elena Gil Ochoa y la toma de juramento, Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

¿Doctora Gladis Elena Gil Ochoa, en virtud del artículo 49 de la ley 136 de 1994 jura a Dios, promete al pueblo cumplir fielmente la Constitución y las leyes de Colombia?

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA GLADIS ELENA GIL OCHOA  
CONTRALORA ELECTA DEL MUNICIPIO DE BELLO**

Lo juro.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Felicitaciones, es usted nombrada oficialmente nuestra contralora del municipio de Bello.

Un aplauso para la contralora.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JUAN CARLOS GIL PINILLOS MAESTRO  
DE CEREMONIAS**

A continuación entonces leo la resolución número 003 del 23 de enero del 2015 "por medio de la cual se materializa la elección de un funcionario de competencia del Concejo Municipal de Bello y se da posesión al mismo"

El Concejo Municipal de Bello en uso de sus facultades constitucionales y legales en especial las conferidas por la ley 136 de 1994 modificada parcialmente por la ley 1551 del 2012 y el acuerdo municipal 033 del 19 de noviembre de 2005, reglamento interno del Concejo y considerando

**QUE**

- a. El pasado 21 de octubre de 2014 presentó renuncia irrevocable al cargo de contralora municipal la doctora Eva Inés Sánchez Cortés.
- b. Dicha renuncia fue aceptada por la corporación en sesión plenaria realizada el 22 de octubre del mismo año y materializada mediante resolución 107 del mismo día, mes y año.
- c. Notificada tal aceptación a la funcionaria renunciante el mismo día mediante radicado interno número 00375 y radicado en archivo de la contraloría municipal número 22101412205.
- d. Como consecuencia de lo anterior se configuró una falta absoluta del titular del cargo del control.
- e. El 22 de octubre del 2014 mediante radicado interno de despacho 00377 se remite a los tribunales contencioso administrativo de Antioquia al tribunal superior de Medellín el informe de la renuncia de la contralora municipal de Bello y la solicitud de candidatos para la conformación de la

- terna para la nueva elección de contralor, contralora y recibidos por estas corporaciones al día siguiente, esto es el 23 de octubre de 2014
- f. En virtud del artículo 161 inciso 2 de la ley 136 de 1994 el día 25 de octubre del año 2014 en sesión ordinaria por parte de la misma corporación con quórum decisorio y por mayoría del mismo se decidió nombrar a la doctora Liliana María Álvarez Gómez, quien se desempeña en el cargo de subcontralora municipal de Bello, como contralora encargada hasta que se surta lo normado por el inciso 5° de la misma ley, esto es que se cumplieran los términos y procedimientos legales para una nueva convocatoria y elección.
  - g. El pasado mes de diciembre estando la corporación edilicia en sesiones extraordinarias los días 10 y 11 llegan a esta corporación previos los procedimientos legales de convocatoria los oficios de los tribunales, superior de Medellín y administrativo de Antioquia respectivamente donde postulan a los candidatos que integran la terna de la cual el Concejo Municipal elijara el nuevo titular de su órgano de control fiscal.
  - h. El 09 de enero del 2015 mediante el decreto número 20150400010 el ejecutivo municipal convoca al Concejo Municipal de Bello a sesiones extraordinarias y en su artículo tercero manifiesta durante las sesiones extraordinarias el Honorable Concejo Municipal también elegirá al señor Contralor o Contralora municipal de conformidad con la normativa legal que regula la materia.
  - i. una vez instaladas las sesiones extraordinarias convocadas por el señor Alcalde Municipal la corporación edilicia en sesiones plenarias separadas escuchó a cada uno de los ternados por los respectivos tribunales para tener elementos de juicio y de valor que le permitieran tomar una decisión objetiva el día de su elección.
  - j. El día 22 de enero de 2015, una vez convocada por el Presidente de la corporación se realizó sesión plenaria y en su orden del día se encontraba la elección de contralor o contralora del municipio de Bello y cuyo cargo y función debía ejercer por el periodo restante que le faltaba cumplir al funcionario titular anterior, esto es hasta el 31 de diciembre de 2015.
  - k. Se procedió a la elección de la misma y arrojó el siguiente resultado: de 18 votos por la doctora Gladis Elena Gil Ochoa, un voto por el doctor Luis Alfonso Arias Álvarez y 0 votos por la doctora Miriam del Socorro Gómez Jiménez para un total de 19 votos que corresponde al número de Concejales que tiene el Concejo de Bello.

Del anterior resultado han dado cuenta la comisión escrutadora designada para este fin, los Honorables Concejales: Jesús Ernesto Zapata Orrego y Jean Lee Pavón Zapata y además la Honorable Concejala Isabel Daniela Ortega Pérez.

Que en sesión ordinaria del día 23 de enero del año 2015 se realiza la posesión y juramento ante el señor Presidente de la corporación Nicolás Alzate maya como contralor del municipio de Bello la doctora Gladis Elena Gil Ochoa a partir d la fecha y hasta el 31 de diciembre de 2015.

### **RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** tomar juramento y posesión a la doctora Gladis Elena Gil Ochoa con cedula número 43427300 en sesión plenaria de la corporación edilicia el día 23 de enero de 2015 como contralora municipal de Bello a partir de la fecha y hasta el 31 de diciembre de 2015.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** comunicar oficialmente al señor Alcalde Municipal doctor Carlos Muñoz López la decisión tomada por los Honorables Concejales en cuanto a la elección de la doctora Gladis Elena Gil Ochoa con cedula número 43427300 a partir de la fecha y hasta el 31 de diciembre de 2015 como contralo5ra municipal del Bello en calidad de titular.

**ARTÍCULO TERCERO:** comunicar al Presidente del tribunal de lo contencioso Administrativo de Antioquia doctor Jorge Iván Duque Gutiérrez la decisión tomada por los Honorables Concejales en cuanto a la elección de la doctora Gladis Elena Gil Ochoa con cedula número 43427300, a partir de la fecha y hasta el 31 de diciembre de 2015 como Contralora municipal de Bello en calidad de titular.

**ARTÍCULO CUARTO:** comunicar al Presidente del tribunal superior de Medellín doctor John Jairo Acosta Pérez la decisión tomada por los Honorables Concejales en cuanto a la elección de la doctora Gladis Elena Gil Ochoa con cedula número 43427300 a partir de la fecha y hasta el 31 de diciembre de 2015 como contralora municipio de Bello en calidad de titular.

La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Notifíquese y cúmplase.

Dado en el municipio de Bello a las 23 días del mes de enero del 2015.

NICOLÁS ALZATE MAYA

CARLOS ARTURO CARMONA R

Presidente

Secretario General

A continuación haré una breve exposición del perfil de la doctora Gladis Elena Gil Ochoa.

Información Académica, consiste en tener especialidad en derecho administrativo de la universidad Pontificia Bolivariana de la ciudad de Medellín, es abogada de la universidad de Antioquia, además en la facultad de odontología de la misma universidad se hizo como higienista oral, ha tenido una amplia carrera en lo público, por ejemplo ha estado vinculada con la contraloría general de Antioquia como asesora del despacho de la señora Contralora, la coordinación y controlar y velar en el cumplimiento de las metas y objetivos de este despacho, también ha hecho parte de la Gobernación de Antioquia en el despacho del señor Gobernador, asesora de dirección de derechos humanos y de derecho internacional humanitario entre otros, consultora de las naciones unidas en la oficina del alto comisionado de esta entidad en Colombia en el tema que tiene que ver con los derechos humanos.

Personera Municipal de Bello también, funciones asumidas en un cargo que tenía que ver con la defensa con los intereses de la comunidad, la promoción y la defensa de los derechos humanos así como también la atención y protección de la población en condición de desplazamiento, además ha sido consejera y consultora honoraria para asuntos de derechos humanos y de administración de recursos de la organización no gubernamental, corporación ECO HUMANA.

También ha tenido la oportunidad de prácticas en el consultorio jurídico rural del municipio de Jardín de la universidad de Antioquia.

Estos pues como los elementos más importantes del perfil de la doctora Gladis Elena Gil que ha tomado posesión hoy de su cargo como contralora del municipio de Bello.

Me permito también leer las siguientes comunicaciones.

Bellos, 23 de enero de 2015

Doctora

GLADIS ELENA GIL OCHOA

Contralora Municipio de Bello

Ciudad

Asunto: felicitación nueva Contralora de Bello

En nombre la Administración Municipal, la ciudad bellanita y en el mío propio deseo manifestarle mis felicitaciones por haber sido seleccionada por el Honorable Concejo de la ciudad para culminar el actual periodo de la contraloría general de Bello.

La función que desde hoy usted desempeñará será pieza clave para continuar generando confianza en la ciudadanía razón de ser del actual gobierno, por lo cual estaré de manera presta y transparente a brindar la información que su entidad requiera de manera oportuna para facilitar así su tarea de controlar y vigilar la correcta inversión de los recursos públicos.

Por razones de compromisos de agenda público me fue imposible acompañarle tan importante acto, le reitero el compromiso incondicional de esta Administración en el cumplimiento de su plan de trabajo.

Con sentimiento de aprecio y respeto

CARLOS MUÑOZ LÓPEZ

Alcalde de Bello

Bello, enero 23 de 2015

Doctora

GLADIS ELENA GIL OCHOA

Contralora Municipal Bello

Estimada doctora Gladis

Extiendo a usted mi felicitación por posesionarse hoy como contralora municipal de Bello, convencido de que sus actitudes profesionales y personales llevaran a este ente de control a seguirse destacando por su excelente gestión.

Como Representante a la Cámara me pongo a disposición para acompañarla y desde el Congreso trabajar por el desarrollo de nuestro municipio de manera conjunta, no obstante las diferentes labores que debo desarrollar en el departamento me impiden estar presente en este acto, pero reitero mi admiración y auguro éxitos en este proyecto que emprende.

Atentamente,

JOHN JAIRO ROLDAN AVENDAÑO

Representante a la Cámara

Enero 23 de 2015

Doctora

GLADIS ELENA GIL OCHOA

Contralora Municipal Bello

Estimada doctora Gladis

En mi calidad de Personero Municipal y en nombre de nuestro equipo de trabajo, quiero expresarle mis más sinceras felicitaciones por su elección y posesión como contralora general de Bello, seguramente bajo su dirección se desarrollará a cabalidad la misión de dicho ente de control vigilar la inversión y la gestión de los recursos públicos del municipio de Bello por medio del control fiscal con participación ciudadana.

Conociendo de su excelente preparación académica y experiencia profesional le auguro éxitos en este proyecto y tenga la certeza que cuenta con esta entidad para que de la mano hagamos una gestión pública, eficaz y transparente en el municipio de Bello.

Atentamente

JUAN DIEGO ARDILA QUIROZ

Personero Municipal

Bello, enero 23 de 2015

Doctora

GLADIS ELENA GIL OCHOA

Contralora del municipio de Bello

Al asumir el cargo como contralora del municipio de Bello, le manifiesto mi más fraternal saludo de felicitación por su nombramiento, aunado a este saludo le expreso mi ineludible apoyo de acuerdo a la Constitución y la ley, todo esto con el único fin de estrechar los lazos de amistad y llevar a cabo un trabajo en equipo interinstitucional que redunde en la salvaguardia de los bienes públicos del municipio de Bello que es su compromiso y es nuestra obligación.

Saludo que hago extensivo a usted y su equipo de trabajo quienes serán sus colaboradores en la ardua tarea de dirigir el control fiscal municipal.

Del todo poderoso quiero que la ilumine y la guie por el sendero del bien, el reto que usted asume hoy estamos seguros lo desempeñará y lo promoverá

con celo, dedicación y con imparcialidad, objetividad y lucidez e imprimiré, no solo con su liderazgo sino con su actuar, su dinámica y efectividad; hoy en su acto de posesión como contralora quiero decirle a usted y a su equipo de trabajo que una institución nunca podrá ser inferior a las personas que la integran y de este grupo de personas lo fundamental son sus funcionarios, ustedes.

Estas palabras las escribo aquí para reiterarle lo mucho que respeto la profesión independientemente de la que haya sido elegida, de su trabajo interdisciplinario fundamentalmente para abordar mejor la complejidad del mundo contemporáneo y de Bello.

Contralora, que tarea maravillosa la que asume usted hoy, liderazgo, control, ejemplo, educación, trabajo, cooperación, solidaridad, que privilegio tener la oportunidad de penetrar en el maravilloso mundo de liderar el control fiscal en nuestro municipio, el ser contralor significa ser mejores para servir mejor, significa buscar la excelencia en todos los ámbitos de desarrollo como funcionarios públicos significa tener sentido patrio, llamar los ideales en nuestro hogar nos han enseñado desde que éramos pequeños.

Con mis sentimientos de consideración y aprecio, un afectuoso abrazo

EVA INÉS SÁNCHEZ CORTÉS

Ex contralora municipio de Bello

Al finalizar el proceso de elección del contralor del municipio de Bello, en el participe como candidata, quiero expresar mis agradecimientos al Honorable Concejo en el procedimiento realizado para escuchar a cada uno de los candidatos, a mí compañera doctora Gladis Elena Gil quien fue elegida en el día de ayer como contralora le manifiesto mis más sinceras felicitaciones y le deseo mucho éxitos en su nuevo cargo.

A los funcionarios de la contraloría del municipio de Bello con los que compartí el espacio durante la elección, quiero decirles que fue un privilegio de haber participado como candidato al cargo de contralora de ese importante ente de control fiscal el cual en la actualidad tiene un reconocimiento nacional por su excelente gestión administrativa, los invito a continuar fortaleciendo su desempeño, teniendo en cuenta que se les ha designado la función de vigilar el manejo de los recursos públicos y es trascendental recordar, los hombres pasan las instituciones quedan.

Cordial saludo

Miriam Gómez Jiménez

Finalmente me permito leer lo siguiente

Doctora

GLADIS ELENA GIL OCHOA

Contralora Municipal de Bello

Sus calidades profesionales y humanas más su amplia experiencia en el sector público sin duda hacen de usted una persona idónea para desempeñar tan Honorable cargo.

Contralora del municipio de Bello como funcionaria de esta contraloría le manifiesto que cuenta con el apoyo de un equipo de trabajo excepcional, comprometido y con alto compromiso de servicio a la comunidad.

Elevo mis oraciones a Dios para que la guie en tan loable labor como es el control fiscal, garante del buen manejo de los recursos públicos de nuestra ciudad,

Cuente conmigo y con todos los funcionarios de la contraloría de Bello.

Mis mejores deseos de éxito y grandes logros.

LILIANA MARÍA ÁLVAREZ GÓMEZ

Sub contralora Municipal de Bello

Doy así por terminada la lectura de las comunicaciones

Señor Presidente continúe usted.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Continuamos con el orden del día, no sin antes ofrecerle a la doctora Gladis Elena Gil Ochoa unas palabras para que se dirija a todo el público presente y a los Honorables Concejales.

Bien pueda doctora hacer uso de la palabra.

### **TIENE LA PALABRA LA DOCTORA GLADIS ELENA GIL OCHOA CONTRALORA ELECTA DEL MUNICIPIO DE BELLO**

Muy buenas tardes para todos, la mesa directiva, Honorables Concejales y Concejales.

Yo quisiera saludar a cada uno de ustedes por su nombre, pero como todos los que están acá son tan importantes me voy a permitir con el respeto que

ustedes me merecen en apartar el protocolo y darles los sinceros agradecimientos por acompañarme en este acto de posesión.

En primer lugar gracias a Dios por la oportunidad que me brinda de asumir los destinos de la contraloría municipal, así mismo quiero expresarles a los magistrados y magistradas del Honorable tribunal Administrativo de Antioquia, corporación que me ternó luego de considerar y seleccionar mi hoja de vida para esta posición.

De igual manera extendiendo este sentimiento de gratitud a las Concejalas y Concejales que a bien tuvieron elegirme, pueden tener la total certeza y tranquilidad que la designación que realizaron fue la correcta para asumir tan importante compromiso.

Más allá de presentar un discurso ante ustedes en esta ceremonia solo quiero hacer una corta referencia para recordar lo que representa y constituye el ejercicio del control fiscal y social, que de paso valga recordar las competencias de las contralorías en Colombia son estrictamente regladas, pero representan sin lugar a dudas una herramienta insuperable para la consecución y alcance de los postulados y fines del estado consagrados en nuestra carta política.

En este orden de ideas el control ejercido de estas agencias se traduce en el cumplimiento al derecho que tenemos todos y todas para que se respeten y protejan los bienes y servicios comunes que están bajo la custodia y guardia de los organismos estatales.

Aspectos de trascendental importancia como mantener el inventario de los recursos ambientales en los entes territoriales representa un verdadero reto para quienes asumimos la responsabilidad de ejercer el control fiscal y social en nuestro país.

Por esta razón hoy entrego a la comunidad de mi municipio un parte de tranquilidad, pues cada uno de ustedes y la comunidad en general pueden tener la certeza de que no seré indiferente de tan grande responsabilidad y que ejerceré mis obligaciones de forma independiente y autónoma como lo establece la constitución y la ley.

Finalmente hago propicia esta oportunidad para expresar mi sincero sentimiento de gratitud al doctor Oscar Suárez Mira y a la querida Senadora Olga Lucia Suárez Mira, pues ellos con su decidido apoyo y confianza depositada han contribuido de manera especial al logro de mis metas profesionales y laborales.

Le reitero los agradecimientos por haberme acompañado en la tarde de hoy.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Gracias doctora Gladis Elena Gil Ochoa por sus palabras.

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto

**3. COMUNICACIONES**

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

Lo único que tengo para informarles es lo siguiente.

Que la muerte de la señora María Elena Gómez de Álvarez que es la mamá de la compañera, doctora Liliana María Álvarez está en Capillas de San Juan a partir de las 2:00 p.m. y mañana 10 a.m. será la misa en el municipio de Palmitas para las compañeras que nos quieran acompañar, corregimiento de Palmitas para los compañeros que nos quieran acompañar.

No tengo más comunicaciones señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Gracias señor Secretario.

¿Algún Honorables Concejal tiene comunicaciones?

Continuamos con el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

**4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS**

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

No tengo señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

¿Algún Honorable Concejal tiene proposiciones?

Continuamos con el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

Le comunico señor Presidente que siendo las 5:00 p.m. está agotado.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Agotado el orden del día levanto la sesión citamos para mañana 8:00 a.m. no sin antes decir a todos Dios les pague, muchísimas gracias por estar acá presentes en este importante acto de posesión de nuestra contralora.

Para finalizar los invito a una copa de champaña y fuerte aplauso para nuestra nueva contralora.

Muchas gracias.

NICOLÁS ALZATE MAYA

Presidente del Concejo

CARLOS ARTURO CARMONA R

Secretario del Concejo

ALBA DIONY ARROYAVE GARCÍA